

NIT. 830134703-6 REGIMEN COMUN

0012

SALDO	\$	35.880.000,00
-------	----	---------------

INGRID MILEIDY PORRAS SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: P & G SUMINISTROS S.A.S.
Nit: 830134703 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01339558
Fecha de matrícula: 5 de febrero de 2004
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 71C 29-41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: pygsuministrossas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3112349824
Teléfono comercial 2: 3203794554
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 36 # 25 B 69 Interior
202

A 206

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: pygsuministrossas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3112349824
Teléfono para notificación 2: 3203794554
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo
establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67



Mario
Fernando
Avila
Crisóstomo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal: A) La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y textiles, la fabricación y comercialización de elementos de campaña y de montaña, de prendas deportivas y overoles de trabajo, y de otros productos textiles. La comercialización de elementos de aseo personal, víveres y demás productos de uso general, comprar, vender, distribuir, importar, exportar cualquier clase de materia prima, maquinaria, equipos de telecomunicaciones y medios electrónicos, equipos para sistemas, computadores, así como sus partes, componentes y accesorios y en general toda clase de artículos etc., afines con su objeto social, Importación, confecciones y comercialización de prendas militares, procesamiento, comercialización de menaje en acero inoxidable y placas de identificación personal, fabricación y comercialización de botas, zapatos y sus derivados en cuero, fabricación y comercialización de prendas reflectivas, puestos de control, vestidos impermeables y todos sus derivados. 1. Importar, exportar, fabricar y/o comercializar productos. Participar en licitaciones públicas y actuar por si misma o por intermedio de sus representantes ante cualquier persona natural o jurídica, privada, oficial o mixta. 2. La fabricación, importación, exportación, Diseño y/o comercialización de baterías para equipos especiales (tácticos militares) 3. Importación, exportación, diseño y/o comercialización de baterías industriales para equipos de comunicaciones en general, de uso militar, de policía y/o particular, sus repuestos y accesorios. 4. Fabricación, importación, exportación, diseño y/o comercialización de cascos antimotines, cascos blindados, cascos blindados kevlar, cascos de seguridad, cascos fijos y abatibles para motociclistas, cascos de protección para uso industrial, y cascos en general, sus repuestos y accesorios. 5. La fabricación, importación exportación diseño y/o comercialización de equipo antimotines como: Escudos antimotines, tonfas, armaduras antimotines, protectores corporales, cascos antimotines, viseras, overoles anti flama, pasamontañas anti flama, guantes anti flama, máscaras antigás. Gases disuasivos y demás elementos requeridos para equipo antimotines, sus repuestos y accesorios 6. Fabricación y comercialización de material merchandising-pop, impresión pre prensa, post prensa, avisos, vallas, banner y todo tipo de material publicitario, desarrollo de eventos y alquiler de sonido, fabricación y comercialización de prendas textiles en sublimación, screen y vinilo textil, venta de material

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13

Recibo No. AA26348231

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjeras tales como hamacas, equipos de asalto aéreo, ponchos, equipos de campaña, botas de combate, reatas, carpas, cintelitas, menajes, porta menajes, chalecos porta proveedores, porta cananas, colchonetas, arnés, ponchos impermeables, boinas, gorras, porta proveedores, sus repuestos y accesorios. 14. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de equipos industriales y tácticos sus repuestos y accesorios. 15. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de dotaciones hospitalarias, tales como material de sananas, fundas, batas, blusas, gorros, guantes, polainas, tapabocas desechables, uniformes y vestuario para médicos, odontólogos y paramédicos. 16. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos y elementos de cocina, electrodomésticos, lencería, muebles y enceres de cocina y comedor, víveres, rancho, equipos y máquinas para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, hornos, estufas a gas, a gasolina y eléctricas, etc.) enseres de cocina y comedor (ollas, sartenes, cantinas, cubiertos, vajillas etc.) 17. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar elementos para control de puestos de incendio, sus accesorios y repuestos. 18. fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos y demás elementos de comunicaciones para las fuerzas militares, de policía nacional y otros elementos aplicables al servicio 19. Fabricaciones, importación y exportación de accesorios de material de guerra o reservado y sus repuestos y accesorios, tales como: porta fusiles, porta cananas, porta proveedores chalecos porta munición, porta granadas, seguros para los diferentes tipos de armas 20. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos de computación sus accesorios, mantenimiento e instalación. 21. Compra, venta, importación y/o comercialización y distribución de bienes y productos relacionados en general con el campo de la informática electrónica, robótica, meca trónica, incluyendo computadores, impresoras, scanner, fax, fotocopadoras, equipos tecnológicos. 22. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos para bandas de guerra y equipos y accesorios para orquestas, grupos musicales y músicos, sus repuestos y accesorios. 23. Importar, fabricar y/o comercializar elementos de asalto aéreo y rapel, como cuerda estática, cuerda dinámica, sensores en ocho, deltas de seguridad, sillas pélvicas, arnés de extracción spies, guantes en cuero con nomex. Luz flasher, bolsa stibe cuerda de seguridad maestro, silla rapel pélvica, cintas de seguridad; sogas etc. 24. Fabricación y/o comercialización de uniformes, prendas y accesorios para la policía nacional. 25. Fabricación y comercialización de bordados militares de policía, de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos madereros y sus derivados. 43. Comercializar todo tipo de productos de cuero y caucho y sus derivados; en desarrollo de este objeto la sociedad podrá: 1. Adquirir, fundar, organizar y enajenar establecimientos de industria o comercio; 2. Adquirir, conservar, enajenar, gravar o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles que se requieran para el logro de sus fines; 3. Celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo, con garantías reales o sin ellas, y celebrar el contrato de cambio en todas sus modalidades; 4. Girar, aceptar, negociar, descontar, y en general efectuar toda clase de actos jurídicos con títulos valores y cualesquiera otros documentos civiles o comerciales; 5. Participar como socio en la creación de otras sociedades, Consorcios, Uniones Temporales etc.; Tomar interés como accionista o poseedora de cuotas sociales en otras sociedades, fusionarse con ellas, absorberlas y adquirirlas a cualquier título, participar en licitaciones con el Estado o cualquier entidad pública o privada. ; 6. Portar la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que realicen actividades con el objeto de la sociedad; 7. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la seguridad y administración de sus bienes y la protección de sus trabajadores; 8. Celebrar negocios de transportes y seguros terrestres, marítimos y aéreos; 9. Transigir, conciliar, desistir y apelar decisiones arbitrales y/o amigables componedores de los asuntos en que la sociedad tenga que intervenir respecto de terceros, de sus socios y/o de sus administradores; 10. En general, realizar toda clase de actos, operaciones o contratos que se relacionen con el objeto social. En general la empresa ejercerá los actos de la vida mercantil y civil que le sean legalmente permitidos y que tiendan al cumplimiento del objeto social, como también cualquier otro que se relacione con su objeto social. De igual manera la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o mercantil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$1.500.000.000,00
No. de acciones	:	150.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza o destino, previa autorización del órgano social competente cuando estos estatutos así lo exijan; I) Hacer depósitos bancarios y dar y recibir en mutuo sumas de dinero; J) Girar, aceptar y garantizar toda clase de títulos valores y ejercer las acciones que de estos se deriven; K) Conferir, sustituir y renovar mandatos judiciales y extrajudiciales; L) Celebrar y ejecutar cualesquiera contratos y actos civiles o mercantiles tendientes al desarrollo del objeto social; M) Vigilar la marcha de la sociedad; N) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; O) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de los compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea General de Accionistas y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta y; P) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por los estatutos y los que por la naturaleza de su cargo lo exijan. PARÁGRAFO- El Gerente Suplente solamente representará a la sociedad por ausencia temporal o absoluta del Gerente principal, o por disposición expresa de éste o el máximo órgano de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 37 del 2 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2023 con el No. 02941648 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ingrid Mileidy Porras Sanabria	C.C. No. 1030563083

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	Maria Cristina Galvez Alvarez	C.C. No. 30308785

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta
Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)
de comercio:

Nombre: P&G SUMINISTROS S.A.S
Matrícula No.: 03236444
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 71 C # 29- 41
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CONFECCIONES TALLER P&G
Matrícula No.: 03665255
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 36 # 25B - 69
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA
JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,
AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN
OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN
WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del
Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño
de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o
inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.072.662.887

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHÓ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1278 del 18 de mayo de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01298726 del 19 de mayo de 2009 del Libro IX
Acta No. 20 del 2 de julio de 2019 de la Junta de Socios	02491135 del 30 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 29 del 1 de agosto de 2019 de la Junta de Socios	02495039 del 9 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 41 del 25 de noviembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03188450 del 17 de diciembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	1410
Actividad secundaria Código CIIU:	4690
Otras actividades Código CIIU:	8422, 1392

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIU : 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han
sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la
consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:
Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de
Impuestos, fecha de inscripción : 30 de enero de 2004. Fecha de envío
de información a Planeación : 10 de marzo de 2025. \n \n Señor
empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y
una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene
derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%
en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.
Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su
empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13

Recibo No. AA26348231

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.100.000.000,00
No. de acciones : 110.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.100.000.000,00
No. de acciones : 110.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural que se denominará Gerente. El Gerente a su vez tendrá un Gerente Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, en particular podrá: A) Usar de la firma o razón social; B) Dirigir en líneas generales la orientación comercial, industrial y financiera de la sociedad; C) Contratar y remover el personal de la empresa cuyo nombramiento no corresponda a la Asamblea General de Accionistas, incluyendo asesorías legales, contables etc.; D) Impartir al personal las instrucciones que considere útiles para la debida ejecución de sus tareas; E) Remover los empleados subalternos y decidir sus renunciaciones; F) Establecer o suprimir previos los requisitos legales las sucursales, agencias u oficinas que estime convenientes; G) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros correspondientes a cada ejercicio junto con un informe escrito sobre la marcha de las operaciones de la empresa y el respectivo proyecto de distribución de utilidades o cancelación de pérdidas y/o formación de reservas ocasionales; H) Enajenar a título oneroso los bienes muebles e inmuebles de la compañía, darlos en prenda e hipoteca y alterar la forma de los bienes raíces por su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13

Recibo No. AA26348231

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organismos de seguridad, de prevención y bordados en general. 26. Fabricación y/o comercialización de material de intendencia, carpas, hamacas, ponchos, morrales, equipos, uniformes, reatas, cinturones, gorras, gorros, camisas, chaquetas, chalecos, cobijas, sacos de dormir (sleeping), sabanas, toallas, camisetas, medias, sudaderas, pantalonetas, pijamas, cantimploras, forros, cascos, arneses, cubre casco, malla para casco, bandas reflectivas, duchas de campaña, baños de campaña, guantes de carnaza, gafas protectoras, coderas y rodilleras, colchonetas, catres, almohadas (verde pixelazo y otros colores) 27. Fabricación y/o comercialización de retenes militares fijos y móviles, puestos de control para la policía nacional. 28. Comercialización de todo tipo de productos papeleros y sus derivados y material y equipo de oficina. 29. Importación, fabricación y/o comercialización de vestuario, equipo y accesorios para motociclistas. 30. Fabricación y/o comercialización de prendas militares, vestuario y sus accesorios para el ejército. Armada, fuerza aérea, policía nacional y organismos de seguridad y prevención del estado. 31. Comercialización de todo tipo de elementos de sonido, audiovisuales y sus partes y accesorios. 32. Comercialización de todo tipo de electrodomésticos, sus partes y accesorios. 33. Comercialización de todo tipo de muebles y enseres para el hogar, para la oficina e industriales. 34. la comercialización de todo tipo de equipos de seguridad para el trabajo en alturas, sus partes y accesorios 35. Fabricación y/o comercialización de prendas, equipos y accesorios para seguridad industrial. 36. Importación y/o comercialización de todo tipo de prendas y artículos blindados y sus accesorios. En todos los niveles de blindaje. 37. Fabricación y/o comercialización de todo tipo de material publicitario de señalización y reflectivo, pasacalles, conos, vallas, chalecos, chaquetas, linternas, bracerías, polainas, brazaletes, espejos, paletas, cinturones, guantes, bombones reflectivos, bastones, cintas de seguridad, resaltos, paineles, todo tipo de inflables, vestidos impermeables para la lluvia de 1.2.4 y 4 piezas etc. 38. Fabricación y/o comercialización de prendas de vestir y accesorios de clima frío, clima de alta montaña y paramo. 39. Fabricación y/o comercialización del kit antimotines, kit clima frío, kit de alta montaña, mt para pelotón motorizado, kit de desminado, kit de asfalto aéreo, kit control de carreteras, kit control de ingreso, (talanqueras y otros), etc. 40. Comercialización del kit de cocina, ollas, sartenes, cubiertos, vajillas, jarros, estufas etc. 41.0 comercialización de productos de aseo personal y productos de aseo en general. 42. Fabricar y/o comercializar todo tipo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13

Recibo No. AA26348231

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reflectivo, venta de refrigerios, montaje y comercialización de escenarios y estructuras para eventos comerciales, culturales, musicales, deportivos y otros, alquiler de carpas para eventos, temáticas, carpas inflables, mobiliario y accesorios, diseño y desarrollo de páginas web y aplicaciones de base de datos, registro de dominios y servicio de hosting, desarrollo de campañas publicitarias y de marketing btl, mantenimiento y actualización de páginas web y portales de internet, servicio de fotografía y videografía profesional, fabricación y comercialización de toda clase de gorras, servicio de plotter de corte, compra y venta de vehículos automotores, usados y nuevos; Compra, venta, fabricación y/o comercialización, importación, exportación de todo tipo de equipo bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran 7. De igual manera la sociedad podrá representar fábricas, empresas y firmas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución a nivel nacional e internacional de bienes y servicios. 8. Fabricar, reparar, importar unidades aéreas y sus accesorios 9. Mantenimiento de equipos de fare, tanques y carro tanques, para combustible de avión incluyendo repuestos y accesorios 10. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar accesorios para uniformes y/o calzado civil y militar, como insignias, distintivos, botones, escudos chapas, cinturones, hilos y similares, bastones de mando, sables, espadas, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, catres, camas, cómodas y similares, colchones, cobijas, almohadas, cubre lechos, sábanas, fundas y toallas, productos y artículos de cuero y caucho, tales como botas, botines, uniformes para invierno (focas) y similares. Valijas y accesorios, tiendas de campaña, carpas, correas, baños, letrinas, duchas etc. 11. Fabricar, importar y exportar y/o comercializar vestuario para personal militar y civil, lo cual incluye confección de vestuario para civiles y uniformes militares (de servicio, campaña y gala), giras, camisas, franelas y suéteres, ropa interior, camisetas, vestuario militar y civil. 12. Importar, fabricar y/o comercializar equipo especial y elementos destinados a la defensa nacional, equipos de visión nocturna en general, equipos optrónicos, lentes de campaña, radios de comunicaciones, baterías repuestos y/o accesorios para los mismos, material blindado, equipos y accesorios contra motines, sus repuestos y accesorios. 13. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de toda clase de accesorios para material de armamento y bélico, equipos de visión nocturna, detectores de metales, detectores de minas, material de intendencia, campaña y montaña, que requieran las fuerzas militares de Colombia o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 10:34:13
Recibo No. AA26348231
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2634823196EAD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000298 del 30 de enero de 2004 de Notaría
31 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero
de 2004, con el No. 00918667 del Libro IX, se constituyó la sociedad
de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUCIONES P & P LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 29 del 1 de agosto de 2019 de Junta de Socios, inscrito
en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2019, con el No. 02495039
del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de
DISTRIBUCIONES P & P LIMITADA a P & G SUMINISTROS S.A.S..

Por Acta No. 29 de la Junta de Socios, del 01 de agosto de 2019,
inscrita el 9 de Agosto de 2019 bajo el número 02495039 del libro IX,
la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a
Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: P & G
SUMINISTROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es
indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación
mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la
República, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2015
con el No. 01972695 del Libro IX y por Acta No. 20 del 2 de julio de
2019 de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de
julio de 2019 con el No. 02491135 del Libro IX, la persona jurídica de
la referencia se reactivó.



Bogotá, Abril 27 de 2026

Señores
BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. 12
EL PITAL (Huila)

Datos del Cotizante:

Nombre o razón social :	SUMINISTROS SAGO SAS
C.C. ó NIT:	900,785,926-8
Dirección:	carrera 102a No 135-27 Unt- 2 Suba
Ciudad:	BOGOTA
Teléfono fijo y/o celular:	3105768332
Correo electrónico:	suministrossagosas@outlook.com

Cantidad	Descripción	V/UNT/IVA INC.	V/TOTAL
60	MORRAL DE CAMPAÑA JEMPPCE4-DIETEET-0629INT-1 CON PARRILLA METALICA PARA MORRAL DE CAMPAÑA NTMD-0198-3	\$ 308.500.00	\$18.510.000,00
36	HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO NTMD-0185-A2	\$478.600.00	\$17.229.600.00
TOTAL			\$35.739.600.00

Atentamente,

SILVIO ANDRES GUERRERO ORTEGA
CC N° 79.846.491
REPRESENTANTE LEGAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26700282D973D

7 DE ABRIL DE 2026 HORA 10:21:14

AA26700282

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUMINISTROS SAGO SAS

N.I.T. : 900785926 8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02514540 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 2 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

ACTIVO TOTAL : 1,415,987,195

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 102 A # 135 - 27 IN 2 SUBA
COSTA AZUL

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SUMINISTROSSAGOSAS@OUTLOOK.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 102 A # 135 - 27 IN 2 SUBA COSTA AZUL

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : SUMINISTROSSAGOSAS@OUTLOOK.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 01 DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE
OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO
01880869 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA


Mario
Fernando
Avila
Cristancho

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26700282D973D

7 DE ABRIL DE 2026 HORA 10:21:14

AA26700282

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

CONTROL, VALLAS, CONOS, CHALECOS REFLECTIVOS, PITOS, LINTERNAS, ESPEJOS DE REVISIÓN, RESALTOS, POLAINAS, MANGUILLAS, PALETAS DE PARE Y SIGA, GUANTES, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD Y TODOS SUS COMPONENTES. 9) PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y REALIZAR CUALQUIER CONFORMACIÓN LEGAL PARA PODER CONTRATAR CON EL ESTADO COMO UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, ETC. 10) LA FABRICACIÓN, Y/O COMERCIALIZACIÓN DE ACCESORIOS PARA UNIFORMES COMO BORDADOS, INSIGNIAS, DISTINTIVOS, BOTONES, ESCUDOS CHAPAS, CINTURONES, ETC. II) LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE CATRES, CAMAS, CÓMODAS, COLCHONES, COBIJAS, ALMOHADAS, CUBRELECHOS, SABANAS, FUNDAS Y TOALLAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE COCINA COMO OLLAS, SARTENES, CUBIERTOS, VAJILLAS, HORNOS, ESTUFAS, ETC., 12) LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO LADRILLO, PINTURAS, ARENA, CEMENTO, ESTUCO, BROCHAS, ESMALTES, PUNTILLAS, LIJAS, LACAS, MADERA, CHAPAS, PARTICIPAR EN CONTRATOS DE TRANSPORTES Y SEGUROS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS. 13) LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: 1. ADQUIRIR, FUNDAR, ORGANIZAR Y ENAJENAR ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA O COMERCIO; 2. ADQUIRIR, CONSERVAR, ENAJENAR, GRAVAR O ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DE SUS FINES; 3. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON GARANTÍAS REALES O SIN ELLAS, Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES; 4. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, Y EN GENERAL EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES; 5. PARTICIPAR COMO SOCIO EN LA CREACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES ETC.; TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA O POSEEDORA DE CUOTAS SOCIALES EN OTRAS SOCIEDADES, FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS Y ADQUIRIRLAS A CUALQUIER TÍTULO, PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMO LICITACIONES PÚBLICA, SELECCIONES ABREVIADAS, CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, ETC., CON EL ESTADO O CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.; 6. PORTAR LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE REALICEN ACTIVIDADES CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD; 7. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONDUCENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, A LA SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y LA PROTECCIÓN DE SUS TRABAJADORES; 8. CELEBRAR NEGOCIOS DE TRANSPORTES Y SEGUROS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS; 9. TRANSIGIR, CONCILIAR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES Y/O AMIGABLES COMPONEDORES DE LOS ASUNTOS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR RESPECTO DE TERCEROS, DE SUS SOCIOS Y/O DE SUS ADMINISTRADORES; 10. EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. EN GENERAL LA EMPRESA EJERCERÁ LOS ACTOS DE LA VIDA MERCANTIL Y CIVIL QUE LE SEAN LEGALMENTE PERMITIDOS Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26700282D973D

7 DE ABRIL DE 2026 HORA 10:21:14

AA26700282

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INCLUYENDO ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES ETC.; D) IMPARTIR AL PERSONAL LAS INSTRUCCIONES QUE CONSIDERE ÚTILES PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE SUS TAREAS; E) REMOVER LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS Y DECIDIR SUS RENUNCIAS; F) ESTABLECER O SUPRIMIR PREVIOS LOS REQUISITOS LEGALES LAS SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS QUE ESTIME CONVENIENTES; G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A CADA EJERCICIO JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS Y/O FORMACIÓN DE RESERVAS OCASIONALES; H) ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA COMPAÑÍA, DARLOS EN PRENDA E HIPOTECA Y ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE CUANDO ESTOS ESTATUTOS ASÍ LO EXIJAN; I) HACER DEPÓSITOS BANCARIOS Y DAR Y RECIBIR EN MUTUO SUMAS DE DINERO; J) GIRAR, ACEPTAR Y GARANTIZAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y EJERCER LAS ACCIONES QUE DE ESTOS SE DERIVEN; K) CONFERIR, SUSTITUIR Y RENOVAR MANDATOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; L) CELEBRAR Y EJECUTAR CUALESQUIERA CONTRATOS Y ACTOS CIVILES O MERCANTILES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; M) VIGILAR LA MARCHA DE LA SOCIEDAD; N) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; O) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA Y; P) CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LOS ESTATUTOS Y LOS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LO EXIJAN. EL GERENTE SUPLENTE SOLAMENTE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD POR AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE PRINCIPAL, O POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE ÉSTE O EL MÁXIMO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SUMINISTROS SAGO SAS

MATRICULA NO : 02663322 DE 7 DE MARZO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : CR 102 A # 135 - 27 SUBA COSTA AZUL

TELEFONO : 4634788

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : SUMINISTROSSAGOSAS@OUTLOOK.COM

NOMBRE : TALLER DE CONFECCIONES SAGO

MATRICULA NO : 02740130 DE 4 DE OCTUBRE DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : CLL.130B #103A-03

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26700282D973D

7 DE ABRIL DE 2026 HORA 10:21:14

AA26700282

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 12,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

TELEFONO : 3105768332
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SUMINISTROSSAGOSAS@OUTLOOK.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE MARZO DE
2026

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA
LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION
DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS
SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO SUMINISTROS SAGO SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA:
2 DE MARZO DE 2026.

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$
1,415,987,195.

EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU
ULTIMA RENOVACION ES DE: 5.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,667,671,554

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 1410

QUE TIENDAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, COMO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO QUE SE RELACIONE CON SU OBJETO SOCIAL. DE IGUAL MANERA LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O MERCANTIL LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1410 (CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)

OTRAS ACTIVIDADES:

4773 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

4751 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$600,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 30,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 30,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA QUE POR ESTE DOCUMENTO SE CREA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL QUE SE DENOMINARÁ GERENTE Y SERÁ NOMBRADA EN ESTE MISMO INSTRUMENTO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01880869 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GUERRERO ORTEGA SILVIO ANDRES

C.C. 000000079846491

QUE POR ACTA NO. 2 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02021658 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

QUIJANO VELEZ CLAUDIA ALICIA DEL ROSARIO

C.C. 000000035510154

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, EN PARTICULAR PODRÁ: A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL; B) DIRIGIR EN LÍNEAS GENERALES LA ORIENTACIÓN COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD; C) CONTRATAR Y REMOVER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CUYO

SUMINISTROS SAGO SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
3	2016/02/19	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/02/22	02064393
4	2016/04/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/04/22	02096310

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: 1) LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA MOTORIZADO COMO CASCOS, GUANTES, CHALECOS REFLECTIVOS, TRAJES ANTIFRICCIÓN, BOTAS DE PROTECCIÓN, RODILLERAS, CODERAS, IMPERMEABLES, ETC. 2) LA FABRICACIÓN Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y DE CALZADO FORMAL E INFORMAL, PRENDAS DE VESTIR MILITAR COMO UNIFORMES, CHAQUETAS, CHALECOS MULTIPROPÓSITO, CAMISETAS, PANTALONETAS, FIELDJACKS, BRAZALETES TERMO FIJADOS, BRAZALETES DE IDENTIFICACIÓN, LIGAS, ETC., 3) LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DEPORTIVAS, PRENDAS DE VESTIR PARA CLIMA FILO EN ALTA MONTAÑA, PRENDAS DE VESTIR DE DOTACIÓN INDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y HOSPITALARIA COMO OVEROLES, BLUSAS, DELANTALES INCLUSIVE LOS PLOMADOS DE PROTECCIÓN RX, PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS PARA CULTOS RELIGIOSOS Y ROPA DE DOTACIÓN EN GENERAL Y CALZADO DE PROTECCIÓN COMO ZAPATOS, BOTAS, CHANCLAS, ASÍ COMO LAS MATERIAS PRIMAS PARA ESTOS COMO TELAS, ENTRETELAS, HILOS, AGUJAS, REATAS, CREMALLERAS, CORDONES ETC., 4) LA FABRICACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA COMO MORRALES, MALETINES, CAMELBACK, EQUIPOS, HAMACAS, CHALECOS PORTA PROVEEDORES, PORTAFUSILES, ARNÉS, BOINAS, GORRAS, COLCHONETAS DE CAMPAÑA, SINTELITAS, REATAS, PONCHOS, IMPERMEABLES PARA POLICÍA Y EJÉRCITO CARPAS, CANTIMPLORA Y SUS ACCESORIOS, EQUIPOS ANTIMOTINES DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPO PARA RAPELL Y DESCENSOS, SOGAS, ARNÉS, ARGOLLAS DELTA, OCHOS, LÍNEAS DE VIDA, BOLSOS PARA SOGA, GUANTES PARA RAPELL, GAFAS, MENAJE MILITAR Y PLACAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, ETC., 5) LA VENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL Y MILITAR COMO GUANTES, CALZADO (BOTAS, BOTINES Y DEMÁS), CARETAS, CASCOS, GAFAS, TAPABOCAS, LAPA OÍDOS, LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COMO AVISOS REFLECTIVOS, EXTINGUIDORES, COBIJAS, HACHAS, MANGUERAS ETC., 6) LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE KITS DE INCORPORACIÓN PARA LAS FUERZAS MILITARES, SILLAS TÁCTICAS, ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DE BANDA DE GUERRA CON SUS ACCESORIOS, MUEBLES Y ENCERES PARA OFICINA COMO ESCRITORIOS, SILLAS GERENCIALES, SALAS DE JUNTAS Y ELEMENTOS DE OFICINA COMO COMPUTADORES, IMPRESORAS, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, MEDIOS ELECTRÓNICOS, LENTES DE CAMPAÑA Y EQUIPOS DE VISIÓN NOCTURNA DE USO MILITAR Y CIVIL, ÚTILES ESCOLARES, RESMAS DE PAPEL, TINTAS PARA IMPRESORAS, TÓNER, ARCHIVADORES, CARPETAS AZ, ETC. 7) LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL COMO JABONES, DENTÍFRICO, MÁQUINAS DE AFEITAR, CEPILLOS DENTALES, CHAMPÚ PARA CABELLO, BETÚN, TOALLAS HIGIÉNICAS, PEINILLAS, DESODORANTE, TALCO PARA CUERPO, ETC., ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA COMO CREMAS, CERAS, TRATAMIENTOS CORPORALES Y PARA EL CABELLO, GELES, CREMA DE PEINAR, ESMALTES, COLORETES, CORTADORES DE CUTÍCULA, CORTAÚNAS, APARATOS ELÉCTRICOS COMO SECADORES, PLANCHAS, CEPILLOS DE PEINAR, ETC., ELEMENTOS DE ASEO INDUSTRIAL, VÍVERES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS GASEOSAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE USO GENERAL. 8) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS REFLECTIVAS, KIT DE RETEN Y PUESTOS DE



INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA. S.A.S

Nit. 830.130.048-1

Bogotá D.C., Abril 17 de 2026

Señores
BATALLON ESPECIAL ENERGETICO VIAL No 12
PROYECTO No: 2
AIPE

Ref. COTIZACION

De la manera mas atenta, nos permitimos enviar cotización de acuerdo a su solicitud, así:

Cantidad	Descripción	V/UNT/IVA INC.	V/TOTAL
60	MORRAL DE CAMPAÑA JEMPPCE-DIETEET-0629INT-1 CON PARRILLA METALICA PARA MORRAL DE CAMPAÑA NTMD-0198-3	\$309.500,00	\$18.570.000,00
36	HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO NTMD-185-A2	\$479.200,00	\$17.251.200,00
	TOTAL COTIZACION IVA INCLUIDO		\$35.821.200,00

Sin otro particular, estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente:

HECTOR H. GUERRERO ORTEGA
C.C. 79.123.614 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS GUERRERO Y Cía S.A.S.
NIT.830130048-1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 1729 del 19 de mayo de 2009 de la Notaría 23 de Bogotá	01298759 del 19 de mayo de 2009 del Libro IX
--	--

D.C.

E. P. No. 4783 del 21 de diciembre de 2009 de la Notaría 23 de Bogotá	01350125 del 23 de diciembre de 2009 del Libro IX
---	---

D.C.

E. P. No. 3121 del 31 de octubre de 2011 de la Notaría 23 de Bogotá	01524863 del 3 de noviembre de 2011 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 1040 del 27 de abril de 2012 de la Notaría 23 de Bogotá	01873018 del 1 de octubre de 2014 del Libro IX
---	--

D.C.

Acta No. 29 del 17 de septiembre de 2014 de la Junta de Socios	01881367 del 31 de octubre de 2014 del Libro IX
--	---

Acta No. 50 del 22 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02809029 del 29 de marzo de 2022 del Libro IX
---	---

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1410

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, en particular podrá: A) Usar de la firma o razón social; B) Dirigir en líneas generales la orientación comercial, industrial y financiera de la sociedad; C) Contratar y remover el personal de la empresa cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, incluyendo asesorías legales, contables, etc.; D) Impartir al personal las instrucciones que considere útiles para la debida ejecución de sus tareas; E) Remover los empleados subalternos y decidir sus renunciaciones; F) Establecer o suprimir previos los requisitos legales las sucursales, agencias u oficinas que estime convenientes; G) Presentar a la asamblea general de accionistas los estados financieros correspondientes a cada ejercicio junto con un informe escrito sobre la marcha de las operaciones de la empresa y el respectivo proyecto de distribución de utilidades o cancelación de pérdidas y/o formación de reservas ocasionales; H) Enajenar a título oneroso los bienes muebles e inmuebles de la compañía, darlos en prenda e hipoteca y alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o destino, previa autorización del órgano social competente cuando estos estatutos así lo exijan; I) Hacer depósitos bancarios y dar y recibir en mutuo sumas de dinero; J) Girar, aceptar y garantizar toda clase de títulos valores y ejercer las acciones que de estos se deriven; K) Conferir, sustituir y renovar mandatos judiciales y extrajudiciales; L) Celebrar y ejecutar cualesquiera contratos y actos civiles o mercantiles tendientes al desarrollo del objeto social; M) Vigilar la marcha de la sociedad; N) Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; O) Nombrar 105 árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de 105 compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta y; P) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas por los estatutos y los que por la naturaleza de su cargo lo exijan. Parágrafo: El gerente suplente solamente representará a la sociedad por ausencia temporal o absoluta del gerente principal, o por disposición expresa de éste o el máximo órgano de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 46 del 1 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y accesorios para seguridad industrial. 36. Importación y/o comercialización de todo tipo de prendas y artículos blindados y sus accesorios. En todos los niveles de blindaje. 37. Fabricación y/o comercialización de todo tipo de material publicitario de señalización y reflectivo, pasacalles, conos, vallas, chalecos, chaquetas, linternas, bracerías, polainas, brazaletes, espejos, paletas, cinturones, guantes, bombones reflectivos, bastones, cintas de seguridad, resaltos, paineles, todo tipo de inflables, vestidos impermeables para la lluvia de 1.2.4 y 4 piezas, etc. 38. Fabricación y/o comercialización de prendas de vestir y accesorios de clima frío, clima de alta montaña y páramo. 39. Fabricación y/o comercialización del kit antimotines, kit clima frío, kit de alta montaña, mt para pelotón motorizado, kit de desminado, kit de asalto aéreo, kit control de carreteras, kit control de ingreso, (talanqueras y otros), etc. 40. Comercialización del kit de cocina, ollas, sartenes, cubiertos, vajillas, jarros, estufas, etc. 41.0. Comercialización de productos de aseo personal y productos de aseo en general. 42. Fabricar y/o comercializar todo tipo de productos madereros y sus derivados. 43. Comercializar todo tipo de productos de cuero y caucho y sus derivados; en desarrollo de este objeto la sociedad podrá: 1. Adquirir, fundar, organizar y enajenar establecimientos de industria o comercio; 2. Adquirir, conservar, enajenar, gravar o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles que se requieran para el logro de sus fines; 3. Celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo, con garantías reales o sin ellas, y celebrar el contrato de cambio en todas sus modalidades; 4. Girar, aceptar, negociar, descontar, y en general efectuar toda clase de actos jurídicos con títulos valores y cualesquiera otros documentos civiles o comerciales; 5. Participar como socio en la creación de otras sociedades, consorcios, uniones temporales, etc.; tomar interés como accionista o poseedora de cuotas sociales en otras sociedades, fusionarse con ellas, absorberlas y adquirirlas a cualquier título, participar en licitaciones con el estado o cualquier entidad pública o privada; 6. Portar la representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que realicen actividades con el objeto de la sociedad; 7. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la seguridad y administración de sus bienes y la protección de sus trabajadores; 8. Celebrar negocios de transportes y seguros terrestres, marítimos y aéreos; 9. Transigir, conciliar, desistir y apelar decisiones arbitrales y/o amigables componedores de los asuntos en que la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

almohadas, cubre lechos, sábanas, fundas y toallas, productos y artículos de cuero y caucho, tales como botas, botines, uniformes para invierno (focas) y similares, valijas y accesorios, tiendas de campaña, carpas, correas, baños, letrinas, duchas, etc. 11. Fabricar, importar y exportar y/o comercializar vestuario para personal militar y civil, lo cual incluye confección de vestuario para civiles y uniformes militares (de servicio, campaña y gala), giras, camisas, franelas y suéteres, ropa interior, camisetas, vestuario militar y civil. 12. Importar, fabricar y/o comercializar equipo especial y elementos destinados a la defensa nacional, equipos de visión nocturna en general, equipos optrónicos, lentes de campaña, radios de comunicaciones, baterías repuestos y/o accesorios para los mismos, material blindado, equipos y accesorios contra motines, sus repuestos y accesorios. 13. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de toda clase de accesorios para material de armamento y bélico, equipos de visión nocturna, detectores de metales, detectores de minas, material de intendencia, campaña y montaña, que requieran las fuerzas militares de Colombia o extranjeras tales como hamacas, equipos de asalto aéreo, ponchos, equipos de campaña, botas de combate, reatas, carpas, cintelitas, menajes, porta menajes, chalecos porta proveedores, porta cananas, colchonetas, arnés, ponchos impermeables, boinas, gorras, porta proveedores, sus repuestos y accesorios. 14. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de equipos industriales y tácticos sus repuestos y accesorios. 15. La fabricación, importación, exportación y/o comercialización de dotaciones hospitalarias, tales como material de sananas, fundas, batas, blusas, gorros, guantes, polainas, tapabocas desechables, uniformes y vestuario para médicos, odontólogos y paramédicos. 16. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos y elementos de cocina, electrodomésticos, lencería, muebles y enceres de cocina y comedor, víveres, rancho, equipos y máquinas para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, hornos, estufas a gas, a gasolina y eléctricas, etc.) enseres de cocina y comedor (ollas, sartenes, cantinas, cubiertos, vajillas, etc.) 17. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar elementos para control de puestos de incendio, sus accesorios y repuestos. 18. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos y demás elementos de comunicaciones para las fuerzas militares, de policía nacional y otros elementos aplicables al servicio. 19. Fabricaciones, importación y exportación de accesorios de material de guerra o reservado y sus repuestos y accesorios, tales como: Porta fusiles, porta cananas, porta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004587 del 22 de octubre de 2003 de Notaría 31 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2003, con el No. 00904527 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 29 de la Junta de Socios, del 17 de septiembre de 2014, inscrita el 31 de octubre de 2014 bajo el número 01881367 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.

Por Acta No. 29 del 17 de septiembre de 2014 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2014, con el No. 01881367 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA LTDA a INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal: a) La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y textiles, la fabricación y comercialización de elementos de campaña y de montaña, de prendas deportivas y overoles de trabajo, y de otros productos textiles. La comercialización de elementos de aseo personal, víveres y demás productos de uso general, comprar, vender, distribuir, importar, exportar cualquier clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.
Nit: 830130048 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01320005
Fecha de matrícula: 30 de octubre de 2003
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 36 25 B 69 Interior 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: induguerrero0526@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3377881
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 36 25 B 69 Interior 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: induguerrero0526@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 3377881
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materia prima, maquinaria, equipos de telecomunicaciones y medios electrónicos, equipos para sistemas, computadores, así como sus partes, componentes y accesorios y en general toda clase de artículos etc., afines con su objeto social, importación, confecciones y comercialización de prendas militares, procesamiento, comercialización de menaje en acero inoxidable y placas de identificación personal, fabricación y comercialización de botas, zapatos y sus derivados en cuero, fabricación y comercialización de prendas reflectivas, puestos de control, vestidos impermeables y todos sus derivados. 1. Importar, exportar, fabricar y/o comercializar productos. Participar en licitaciones públicas y actuar por sí misma o por intermedio de sus representantes ante cualquier persona natural o jurídica, privada, oficial o mixta. 2. La fabricación, importación, exportación, diseño y/o comercialización de baterías para equipos especiales (tácticos militares) 3. Importación, exportación, diseño y/o comercialización de baterías industriales para equipos de comunicaciones en general, de uso militar, de policía y/o particular, sus repuestos y accesorios. 4. Fabricación, importación, exportación, diseño y/o comercialización de cascos antimotines, cascos blindados, cascos blindados kevlar, cascos de seguridad, cascos fijos y abatibles para motociclistas, cascos de protección para uso industrial, y cascos en general, sus repuestos y accesorios. 5. La fabricación, importación exportación diseño y/o comercialización de equipo antimotines como: Escudos antimotines, tonfas, armaduras antimotines, protectores corporales, cascos antimotines, viseras, overoles anti flama, pasamontañas anti flama, guantes anti flama, máscaras antigás. Gases disuasivos y demás elementos requeridos para equipo antimotines, sus repuestos y accesorios 6. Compra, venta, fabricación y/o comercialización, importación, exportación de todo tipo de equipo bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran. 7. De igual manera la sociedad podrá representar fábricas, empresas y firmas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución a nivel nacional e internacional de bienes y servicios. 8. Fabricar, reparar, importar unidades aéreas y sus accesorios. 9. Mantenimiento de equipos de fare, tanques y carro tanques, para combustible de avión incluyendo repuestos y accesorios. 10. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar accesorios para uniformes y/o calzado civil y militar, como insignias, distintivos, botones, escudos, chapas, cinturones, hilos y similares, bastones de mando, sables, espadas, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, catres, camas, cómodas y similares, colchones, cobijas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proveedores, chalecos porta munición, porta granadas, seguros para los diferentes tipos de armas. 20. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos de computación sus accesorios, mantenimiento e instalación. 21. Compra, venta, importación y/o comercialización y distribución de bienes y productos relacionados en general con el campo de la informática electrónica, robótica, mecatrónica, incluyendo computadores, impresoras, scanner, fax, fotocopadoras, equipos tecnológicos. 22. Fabricar, importar, exportar y/o comercializar equipos para bandas de guerra y equipos y accesorios para orquestas, grupos musicales y músicos, sus repuestos y accesorios. 23. Importar, fabricar y/o comercializar elementos de asalto aéreo y rapel, como cuerda estática, cuerda dinámica, descensores en ocho, deltas de seguridad, sillas pélvicas, arnés de extracción spies, guantes en cuero con nomex, luz flasher, bolsa stibe, cuerda de seguridad maestro, silla rapel pélvica, cintas de seguridad, sogas, etc. 24. Fabricación y/o comercialización de uniformes, prendas y accesorios para la policía nacional. 25. Fabricación y comercialización de bordados militares de policía, de organismos de seguridad, de prevención y bordados en general. 26. Fabricación y/o comercialización de material de intendencia, carpas, hamacas, ponchos, morrales, equipos, uniformes, reatas, cinturones, gorras, gorros, camisas, chaquetas, chalecos, cobijas, sacos de dormir (sleeping), sabanas, toallas, camisetas, medias, sudaderas, pantalonetas, pijamas, cantimploras, forros, cascos, arneses, cubre casco, malla para casco, bandas reflectivas, duchas de campaña, baños de campaña, guantes de carnaza, gafas protectoras, coderas y rodilleras, colchonetas, catres, almohadas (verde pixelazo y otros colores). 27. Fabricación y/o comercialización de retenes militares fijos y móviles, puestos de control para la policía nacional. 28. Comercialización de todo tipo de productos papeleros y sus derivados y material y equipo de oficina. 29. Importación, fabricación y/o comercialización de vestuario, equipo y accesorios para motociclistas. 30. Fabricación y/o comercialización de prendas militares, vestuario y sus accesorios para el ejército, armada, fuerza aérea, policía nacional y organismos de seguridad y prevención del estado. 31. Comercialización de todo tipo de elementos de sonido, audiovisuales y sus partes y accesorios. 32. Comercialización de todo tipo de electrodomésticos, sus partes y accesorios. 33. Comercialización de todo tipo de muebles y enseres para el hogar, para la oficina e industriales. 34. La comercialización de todo tipo de equipos de seguridad para el trabajo en alturas, sus partes y accesorios. 35. Fabricación y/o comercialización de prendas, equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad tenga que intervenir respecto de terceros, de sus socios y/o de sus administradores; 10. En general, realizar toda clase de actos, operaciones o contratos que se relacionen con el objeto social. En general la empresa ejercerá los actos de la vida mercantil y civil que le sean legalmente permitidos y que tiendan al cumplimiento del objeto social, como también cualquier otro que se relacione con su objeto social. De igual manera la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o mercantil lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural que se denominará gerente. El gerente a su vez tendrá un gerente suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y el Gerente Suplente: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2021 con el No. 02713267 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Hector Hermogenes Guerrero Ortega	C.C. No. 000000079123614

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	Rosa Doris Pinzon Hernandez	C.C. No. 000000051698136

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002150 del 3 de junio de 2005 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01001983 del 19 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001587 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01147214 del 26 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001587 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01147215 del 26 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001587 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01147406 del 27 de julio de 2007 del Libro IX
Acta No. 0000007 del 30 de abril de 2007 de la Junta de Socios	01164033 del 11 de octubre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000848 del 12 de marzo de 2008 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01198997 del 14 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000848 del 12 de marzo de 2008 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01198998 del 14 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000848 del 12 de marzo de 2008 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01199001 del 14 de marzo de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de abril de 2026 Hora: 14:51:44

Recibo No. AA26796229

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2679622959B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4642
Otras actividades Código CIIU: 2229, 4759

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 27.024.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la